



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CERTIFICADO DE ACUERDO

**DEL H.CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES
2016-2020**

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H.Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria **Nº 18** de fecha Lunes 10 de Abril del 2017, mediante el **acuerdo Nº105**, lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes aprueba el acuerdo N° 105 por unanimidad de los señores concejales, señor Octavio Arellano Z; señora Nury Tapia C.; señor Juan Montenegro G.; señor Nelson Escobar E.; el señor Miguel Henríquez C., la inhabilitación de la Concejala Marta Yochum y el voto favorable del señor Alcalde, la Adjudicación de la Propuesta pública “Instalación, Recambio y Mejoramiento de Luminarias Plan Comunal de Seguridad Pública” a la Empresa Voltta Ingeniería Eléctrica Ltda por un monto de \$ 73.393.868 por un plazo de 114 días corridos.

Los Andes, 12 de Abril de 2017